

JUZGADO DOCE CIVIL MUNICIPAL
HOY 005 TRANSITORIO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE
Ibagué - Tolima, Noviembre Veintiséis de Dos Mil Veintiuno

Radicación: 012-2018-00340-00.
Demandante: SOCIEDAD BONILLA HERNANDEZ LTDA.
Demandado: JAIME ENRIQUE GOMEZ NARANJO

Agotado el trámite procesal, en las presentes diligencias, se ordena que pasen al archivo, previa la desanotación en el libro índice, radicador y el sistema Justicia XXI.

Secretaría proceda de conformidad

NOTIFIQUESE,

El Juez


LEONEL FERNANDO GIRALDO ROA

JUZGADO DOCE CIVIL MUNICIPAL
IBAGUE-TOLIMA

ESTADO

La providencia anterior se notifica por estado
No.46 fijado en la secretaría del juzgado hoy
Noviembre 29 de 2021 a las 8:00 a.m.

NOHRA DISNEY VASQUEZ DIAZ
SECRETARIA